



Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Departamento de Abastecimiento  
Unidad de Licitaciones

**ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-37-LP26  
MANGAS DE COMPRESIÓN CON EQUIPO EN COMODATO**

En Santiago con fecha 21-04-2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-37-LP26 denominada **MANGAS DE COMPRESIÓN CON EQUIPO EN COMODATO**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°642 de fecha 17-03-2026, que aprueba Bases de Licitación antes señalada:

NOMBRE	CARGO
Marcela Donoso Alarcon	Enfermera continuidad de UCM
Gastón Córdova Villaroel	Enfermera continuidad de UTI
Paula Leiva Zapata	Profesional de equipos médicos

*\*Se deja constancia que Gastón Córdova Villaroel, Enfermera continuidad de UTI reemplaza en esta comisión a Ana Rubio Carmona, Enfermera continuidad de quemados por no estar realizando sus funciones en el Hospital.*

**Llamado a Concurso.**

Con fecha 18-03-2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-37-LP26 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre de **MANGAS DE COMPRESIÓN CON EQUIPO EN COMODATO** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°642 de fecha 17-03-2026.

La Licitación antes señalada se conforma por los siguientes insumos, detallado a continuación:

Ítem	Línea	Código Interno H.U.A.P.	Insumos	Cantidad 36 meses
1	1	2252250046	MANGA DE COMPRESION TALLA S DESDE MUSLO HASTA PANTORILLA PARA PROFILAXIS TROMBOSIS	1.000
	2	2252250030	MANGA DE COMPRESION TALLA M DESDE MUSLO HASTA PANTORILLA PARA PROFILAXIS TROMBOSIS	1.600
	3	2252250031	MANGA DE COMPRESION TALLA L DESDE MUSLO HASTA PANTORILLA PARA PROFILAXIS TROMBOSIS	1.200
	4	2252250045	MANGA DE COMPRESION TALLA XL DESDE MUSLO HASTA PANTORILLA PARA PROFILAXIS TROMBOSIS	600

Equipo en comodato	Disponibilidad de Equipos en el hospital durante la vigencia del contrato
EQUIPO DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA	70

#### Apertura Administrativa.

Con fecha 25-02-2026, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo tres (3) ofertas de los siguientes proveedores:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
79.744.580-0	BLUNDING S.A.
92.288.000-K	DROGUERIA HOFMANN LTDA.
78.233.420-4	HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS SPA.

#### I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°9 y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), determinando así si las ofertas son aceptadas o declaradas inadmisibles y/o desiertas según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Anexo N°10	Plazo de Entrega	Evaluación Muestras	Estado de la Oferta	Observaciones
1	79.744.580-0	BLUNDING S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con la evaluación de muestras
2	92.288.000-K	DROGUERIA HOFMANN LTDA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Admisible	--
3	78.233.420-4	HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con la evaluación de muestras

- Se rechaza la oferta del proveedor **BLUNDING S.A.** de Rut: **79.744.580-0** debido a que no cumple con la evaluación de muestras en los ítems 1.5 "COMPRESIÓN NEUMÁTICA CONTROLADA, INTERMITENTE, EN GRADIENTE Y EN FORMA SECUENCIAL Y CIRCUNFERENCIAL", 1.8 "MANGAS DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA DISPONIBLES EN TALLA: S, M, L Y XL" y 3.3 "LIBRE DE LÁTEX". **Requisitos de Admisibilidad numeral 4.2.4.2.** de las bases de licitación.
- Se rechaza la oferta del proveedor **HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS SPA.** de Rut: **78.233.420-4** debido a que no cumple con la evaluación de muestras en los ítems 1.7 "MANGA DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA DISPONIBLES EN MODELOS DESDE MUSLO HASTA PANTORRILLA". **Requisitos de Admisibilidad numeral 4.2.4.2.** de las bases de licitación.

### Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 21-04-2026 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa si la oferta de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por el oferente en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia de la Oferta, Declaración Jurada de Inhabilidad para Contratar con el Estado, Oferta Económica, Programa de Integridad, Especificaciones Técnicas y Plazo de Entrega, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

#### a) Criterios de Evaluación

La propuesta se evaluará por ítem considerando los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
I) Criterio Económico	Menor valor	60%
II) Criterio Técnico	a) Experiencia	15%
	b) Servicio Técnico	10%
	c) Plazo de Entrega Equipo en comodato	10%
	d) Programa de Integridad	2%
III) Criterio Administrativo	Requisitos Formales	3%

#### b) Metodología de Evaluación

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

##### i. Criterio Económico (60%) (Anexo N°4).

$$\text{Fórmula: } ((\sum \text{Precio Oferta Total Menor} * 100) / (\text{Precio Oferta Total Analizada})) * 0.60$$

##### ii. Criterio Técnico (37%):

a) **Experiencia (15%) (Anexo N°10):** El proveedor Oferente puede presentar órdenes de compra en estado de recepción conforme y documentos de satisfacción de la institución de salud públicas o privadas, con nombre, Rut, firma y timbre del Profesional idóneo (Médico Especialista y usuario del equipamiento requerido), en los últimos 2 años que acrediten su experiencia. Solo se considerará un documento por institución de salud de acuerdo a la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Adjunta 3 certificados o más	100
Adjunta 2 certificados	50
Adjunta 1 certificados	25
No adjunta certificado	0

$$\text{Fórmula: } (\text{Puntaje obtenido}) * 0.15$$

- Se ponderará solo un documento por institución de salud.
- No se aceptarán documentos emitidos por el HUAP.

- b) **Servicio Técnico (10%) (Anexo N°10):** El proveedor Oferente deberá demostrar que cuenta con servicio acreditado por fábrica de los equipos en comodato.

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Servicio Técnico acreditado por fábrica	100
Sin Servicio Técnico acreditado por fábrica	0

*Fórmula: (Puntaje obtenido) \* 0.10*

- c) **Plazo de entrega y puesta en marcha de los equipos en comodato (10%) (Anexo N°6):**  
Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente formula:

$$\text{Puntaje Plazo de Entrega} = \left( \frac{\text{Mayor Plazo de entrega Ofertada}}{\text{Plazo de Entrega Ofertada}} \right) \times 100 \times 0,10$$

➤ no podrá superar los 10 días hábiles, una vez recepcionada la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato y/o entregada la documentación, según corresponda.

- d) **Programa de Integridad (2%) (Anexo N°5):** Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla: Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el **Anexo N°5** En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el **Anexo N°5** Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento. De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

*Fórmula: (Puntaje obtenido) \* 0.02*

iii. **Criterio Administrativo (3%):**

**Requisitos Formales (3%):** Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

Características	Puntos
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

*Fórmula: (Puntaje obtenido) \* 0.03*

**PUNTAJES:**

MANGAS DE COMPRESIÓN CON EQUIPO EN COMODATO													
Proveedor	Rut	Criterio Económico		Criterio Técnico								Criterio Administrativo	
		ΣPrecio Neto	Puntaje	Experiencia	Puntaje	Servicio Técnico	Puntaje	Plazos de Entrega	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
DROGUERIA HOFMANN LTDA.	92.288.000-K	\$21.300	100,00	3 de 4 certificados	100,00	No	0,00	1 día hábil	100,00	si	100,00	si	100,00

- Se detalla el puntaje ponderado del proveedor **DROGUERIA HOFMANN LTDA.** de Rut: **92.288.000-K**:
  - o **Experiencia:** proveedor adjunta 4 órdenes de compras, pero solo 3 se encuentran con recepción conforme de igual manera su puntaje es de 100 putos.
  - o **Servicio Técnico:** el proveedor adjunta certificado servicio técnico del fabricante, pero el documento se encuentra vencido desde el 01-febrero-2023 por ende su puntaje es de 0 puntos.

**PORCENTAJES:**

EVALUACIÓN DE PORCENTAJES							
MANGAS DE COMPRESIÓN CON EQUIPO EN COMODATO							
Oferente	Menor Valor Unitario Neto (60%)	Experiencia (15%)	Servicio Técnico (10%)	Plazo de Entrega Insumos (10%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos formales (3%)	TOTAL
DROGUERIA HOFMANN LTDA.	60,00	15,00	0,00	10,00	2,00	3,00	90,00
ADJUDICA	DROGUERIA HOFMANN LTDA.						90,00

**II. Proposición fundada de Adjudicación.**

En síntesis, esta Comisión Evaluadora procede a recomendar al Director del Hospital, la adjudicación de la Licitación ID 2111-37-LP26 denominada **MANGAS DE COMPRESIÓN CON EQUIPO EN COMODATO**, al siguiente proveedor y al precio que a continuación se detalla:

MANGAS DE COMPRESIÓN CON EQUIPO EN COMODATO						
Proveedor	Rut	Insumos	Cantidad 36 meses	Precio Unitario Neto	Valor Total Neto	Total I.V.A. incluido
DROGUERIA HOFMANN LTDA.	92.288.000-K	MANGA DE COMPRESION TALLA S DESDE MUSLO HASTA PANTORILLA PARA PROFILAXIS TROMBOSIS	1.000	\$ 21.300	\$ 21.300.000	\$ 25.347.000
		MANGA DE COMPRESION TALLA M DESDE MUSLO HASTA PANTORILLA PARA PROFILAXIS TROMBOSIS	1.600	\$ 21.300	\$ 34.080.000	\$ 40.555.200
		MANGA DE COMPRESION TALLA L DESDE MUSLO HASTA PANTORILLA PARA PROFILAXIS TROMBOSIS	1.200	\$ 21.300	\$ 25.560.000	\$ 30.416.400
		MANGA DE COMPRESION TALLA XL DESDE MUSLO HASTA PANTORILLA PARA PROFILAXIS TROMBOSIS	600	\$ 21.300	\$ 12.780.000	\$ 15.208.200
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 93.720.000</b>	<b>\$111.526.800</b>